

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA INRAMICORP S.A., CELEBRADA EL DIA 25
DE ABRIL DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en Tulcan 809 y Hurtado Edificio San Luis Piso 2, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOBILIARIA INRAMICORP S. A.: a) La compañía GRUPRA S.A., debidamente representada por el señor XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO, en su calidad de Gerente General, como propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas; y, DOS) el señor MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO, como propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas. Los accionistas reunidos representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)

En virtud de que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Compañía y, por consiguiente, se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INRAMICORP S. A., con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo Dieciocho del Estatuto Social, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y Auditores Externos del ejercicio económico del 2018
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio 2019.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Preside la sesión, por decisión unánime de la Junta, CPNV (r) Jaime Ramírez Hidalgo y actúa como Secretario el Econ. Marcelo Javier Ramírez Lascano, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transscrito anteriormente, con cuatro puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2018. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2018, mencionando que la Compañía recién inició su existencia jurídica el 19 de diciembre de 2017 y actividades comerciales durante el 2018. Con todo, el Gerente General hace una exposición relacionada con su informe. La accionista GRUPRA S.A. por intermedio de su Gerente General, señor XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO, propone a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	800	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018;

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2018 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y el accionista MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO, mocionó la aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexo) correspondientes al ejercicio dos mil dieciocho, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	800	

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es,

Finalmente, se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es,

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019, por lo cual solicita un pronunciamiento de la Junta. La accionista GRUPRA S.A. mociona a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Ericka Villacreses como Comisario Suplente. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven elegir, para el ejercicio económico 2018, a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Ericka Villacreses como Comisario Suplente, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	800	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. Siendo las trece horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-



CPNV (r) Jaime Ramírez Hidalgo
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Econ. Marcelo Ramírez Lascano
Gerente General - Secretario de la Junta



p. GRUPRA S.A.



Ing. Xavier Ramírez Baquero
Gerente General - Accionista



Econ. Marcelo Ramírez Lascano
Accionista